

**Santiago**, 26 de agosto de 2024

**DE 04334-24**

Señores  
Pablo Jorquera R., **Engie Chile**  
Felipe Pezo P., **Grenergy EPC Chile SpA**  
Presente

**Ref.:** Compromiso de No Interferencias y Boleta de Garantía por Obras para Conexión del PMG Zaturno NUP 1697 en S/E Capricornio 13.8 [kV].

- [1] Carta DE03955-22 Informe de Autorización de Conexión Definitivo, proyecto PMG PFV Zaturno.
- [2] Decreto Exento 418 del 4 de agosto de 2017, Ministerio de Energía.
- [3] Informe de Estado de Avance Físico, Financiero y Condiciones de Continuidad de la Obra “Ampliación en S/E Capricornio”.
- [4] Especificaciones Técnicas particulares N°17\_418\_Z\_OA\_05 Ampliación en S/E Capricornio, entregada por ENGIE con fecha 22 de julio de 2024 y Carta DE01851-24 Ref.: Inicio proceso de actualización de Ingenierías Conceptuales asociadas al proceso de Licitación 2024 por Artículo 157 DS 37/2019, para obras con avance constructivo.
- [5] Correo Electrónico del 22 de julio de 2024 con entrega de Ingenierías Conceptuales para relicitación OA SE Capricornio.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y con relación al documento de la Ref., en la cual se expone el acuerdo existente entre las empresas Engie Energía Chile S.A., en adelante Engie, y Grenergy EPC Chile SpA, en adelante Grenergy en lo referido al desarrollo de trabajos necesarios para la materialización de conexión del proyecto PMG Zaturno, obra autorizada para la conexión en SE Capricornio según carta de la Ref. [1], se informa lo siguiente:

Si bien, en base a lo indicado en Especificaciones Técnicas Particulares (ETP) de la Ref. [4], estas labores corresponden a trabajos necesarios para materializar el alcance de la Obra de Ampliación SE Capricornio incluida en el Decreto de Ref. [2] (la “Obra”), los trabajos estipulados en el acuerdo de la Ref. no figuran explícitamente dentro del Alcance de la Obra ni están individualizados dentro de los ítems considerados en informe de aplicación de artículo 157 de la Ref. [3]. Por otro lado, a través de Ref. [5] el propietario de la instalación ha formalizado la entrega

de una actualización de ETP considerando el desarrollo de trabajos de incluidos en el acuerdo de la Ref. sin afectar el alcance decretado ni al avance físico y financiero detallados en informe de Ref. [3].

En base a lo anterior, este Coordinador no presenta objeciones al desarrollo de los trabajos en las condiciones señaladas y solicita a las partes mantener información del estado de avance de estos al correo electrónico [licitacion.oe@coordinador.cl](mailto:licitacion.oe@coordinador.cl).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Sergio Ortiz Orrego**  
**Subgerente de Licitaciones de Transmisión**  
**Coordinador Eléctrico Nacional**

CMH/VMA/NEM/CRL/CCH

c.c.:

Sr. Paul Baillarie – Gerente de Negocio Transmisión Engie ([paul.baillarie@engie.com](mailto:paul.baillarie@engie.com))

Sr. Felipe Pezo – Director General LATAM Grenergy ([fpezo@grenergy.eu](mailto:fpezo@grenergy.eu))

Sr. Cristian Jorquera – Senior Business Developer ([cristian.jorquera@engie.com](mailto:cristian.jorquera@engie.com))

Sr. Miguel Alarcón – Gerente Grid y Regulación ([malarcon@grenergy.eu](mailto:malarcon@grenergy.eu))

Sra. Consuelo Mengual – Directora de Unidad Legal

Sr. Erick Zbinden – Gerente de Planificación y Desarrollo de la Red.